

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO
NIT: 6762160-1
RAMIRIQUI

EDICTO

EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE RAMIRIQUI
(BOYACA) EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir , dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico, en el trámite notarial de la liquidación sucesoral de el(los) causante(s) PRIMITIVA ESPINOSA MORENO Y LUIS EDUARDO GUERRERO ESPINOSA quien(es) en vida se identificó(aron) con cédula(s) de ciudadanía número(s) 23.960.461 Y 1.120.951, quien(es) falleció(eron) el(los) día(s) 28 DE AGOSTO DE 2014 Y 10 DE JUNIO DE 2020, en Tunja Y Ramiriquí, siendo en el Municipio de Ramiriquí, el asiento principal de sus negocios.

Aceptado el trámite respectivo en ésta notaria, mediante acta número 014 de fecha diez y ocho (18) del mes de mayo del dos mil Veintiuno (2.021) se ordena la publicación de éste edicto en el periódico El Tiempo, El Espectador, La República o en cualquier otro diario de circulación nacional; y su difusión en la Emisora F.M. ANDINA ESTEREO de Ramiriquí, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de ésta notaria por el término de diez (10) días .

El presente edicto se fija hoy diez y ocho (18) del mes de mayo del dos mil veintiuno (2.021) siendo las ~~veinte y ocho~~ la mañana (8:00) A.M

EL NOTARIO PRIMERO:

25.05.2021
Hora 1:22 PM

ALCIDES ROJAS GARAVITO

